Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD: EXP. Nº **3190**

EXP: Nº 31, XI - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° **Juzgado de Letras de Coyhaique.**

OBRA: "Camino Ruta 7 Longitudinal Austral, Sector: La Junta - Puyuhuapi, Tramo Km. 0,00000 a Km. 46,76407" Comuna de Cisnes, XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

F. 3594

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 de julio de 2015**

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 **de julio de** 2015, a la orden del 1° **Juzgado de Letras de Coyhaique**, RUT. 60.313.009-K, CTA. CTE. Nº 84.300.029.344, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

DECRETO MOP (E) Nº417, de 23 de junio de 2015:		
LOTE Nº	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
33-A	ALVARADO LACRAMPE VICTOR LUIS	$4.977.682.-

23032

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EMG/JMG/cve.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía
- Nº Proceso 8974457

DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
15 JUL 2015